



Neuropolítica
Una mejor decisión

INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL

Pablo Reyes
2015 JUN -8 PM 8:19
Original e/3 impresos
2 USB de 8Gb.
SECRETARÍA EJECUTIVA

26

4103

México DF a 8 de junio de 2015

Lic. Edmundo Jacobo Molina

Secretario Ejecutivo

Instituto Nacional Electoral

PRESENTE

Por medio de la presente hacemos entrega de la información requerida en el acuerdo CG220/2014 "POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS ASÍ COMO LOS CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO QUE EBERÁN OBSERVAR LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE PRETENDAN ORDENAR, REALIZAR Y/O PUBLICAR ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER LAS PREFERENCIAS ELECTORALES, ASÍ COMO LAS PREFERENCIAS SOBRE CONSULTAS POPULARES, DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES" en la relación a la encuesta dada a conocer en rueda de prensa el día 3 de junio de 2015.

Adjunto se encontrará el estudio en medio impreso y magnético, que incluye:

- El estudio detallado según lineamientos y criterios generales establecidos por el INE.
- La base de datos
- Información sobre experiencia profesional y profesional.
- Informe de recursos económicos y financieros

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

MARCE
Atte. Marcial Morfin

Representante legal de Experiencia Digital SA de CV

INE SECRETARÍA EJECUTIVA
Instituto Nacional Electoral
29 JUN 2015
Cue. Paz 9:36
Milagros C.
ÁREA DE ASESORES
C/USB ANEXO